

Después del gran éxito de la primera edición de la **Guía del concejal** que publicamos en 2015, con motivo de las elecciones locales que tuvieron lugar ese año, y dada la creciente demanda de un trabajo como este, cuyo principal propósito no es otro que servir de ayuda o apoyo a quienes, una vez electos, han de afrontar la noble tarea representativa en el ámbito municipal, hemos decidido sacar a la luz una nueva edición revisada y actualizada de la misma, con el ánimo de que pueda convertirse igualmente en una herramienta útil para los nuevos concejales proclamados electos tras las elecciones de 26 de mayo de 2019.

A tal efecto, hemos tenido la fortuna de poder contar con la colaboración de los mismos autores que asumieron desde el principio la realización de este proyecto, a los que se ha sumado Fernando López Salazar, adjunto a la Dirección del Área de Economía de la Diputación de Cáceres. A todos ellos queremos manifestarles una vez más nuestra gratitud por su encomiable y muy profesional labor.

Desde la *Fundación Democracia y Gobierno Local*, en tanto que entidad patrocinada por 25 Gobiernos locales intermedios (23 diputaciones provinciales y 2 cabildos insulares), aspiramos a seguir coadyuvando a que el gobierno y

la administración municipales, provinciales e insulares se desarrollen del mejor modo posible, adecuándose a los nuevos tiempos; y, a tal efecto, confiamos en que esta nueva **Guía del concejal 2019** continúe cumpliendo debidamente con el cometido para el que fue diseñada y elaborada.

**JOSÉ LUIS MORENO TORRES**

*Gerente de la Fundación Democracia y Gobierno Local*

**ANTONIO ARROYO GIL**

*Profesor de Derecho Constitucional de la UAM,  
y asesor de la Fundación Democracia y Gobierno Local*